¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 1836. N. 4,046.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes ....7 Pesos

Números sueltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Al público

EN la calle de Cangallo almacen de muebles No. 69. Se vende un método y reglas para aprender á templar el Forte-piano sin maestro; con una esplicacion tan clara que no se puede dudar de poder aprender à templar cualquier aficionado que sepa la música, y si por algun evento no alcanzase á comprender alguna parte de dicho método, pueden ocurrir á este almacen y con dejar su nombre, calle y número donde vive, y las horas de encontrarlo en su casa, irá á hacerle esplicaciones el mismo sugeto que dá este método. En el mismo almacen se vende un piano horizontal de buenas voces, y de calidad no comun en su clase. Igualmente un surtido de muebles todo á un precio sumamente equitativo. d2 3c.

NOTICE.

NEITHER the Captain or Consignees of the Dutch Barque *Alcion* will be responsible for the debts contracted by the crew of said vessel.

d.2 3p

Se vende.

Una criada, sana, robusta, y moza, apta para todo servicio en mil quinientos pesos moneda corriente: el que la necesite ocurra á la calle de Suypacha núm. 116 d2 3ç

Interesante.

Se vende una casa nueva de azotea inmediata à la Plaza de Lorea compuesta de 6 piezas con 17 varas de frente y 70 de fondo en 10,500 pesos, pues ha costado 16,500 pesos.

Otra en el pueblo de Lobos inmediata á la Iglesia compuesta de 7 piezas, su terreno es de media cuadra de frente y una cuadra de fondo: ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recova num. 30. d2 3thf

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de a Catedral No. 17. n16 tfs

Aviso á los Sres. que se interesen en la cria de Merinos.

LOS Sres. que deseen asegurarse de Carneros Merinos muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de D. Pedro Sheridan deben ocurrir con tiempo á la casa núm. 21 calle de la Paz ó al núm. 45 calle de Maypú.

Dicho Sr. tambien se propone vender en corto número de Obejas de lana ya muy refinadas. n2 6c

Almacen de comisiones en general.

Calle de la Universidad núm. 46, frente mismo la puerta del Colegio.

ACABA de recibirse un piano ingles de la mejor calidad y de exelentes voces.

En el mismo almacen se desean comprar tres ó cuatro sillas de montar para señora en buen uso y se recibe á comision toda clase de mercancias. d2 3tfs

Se alquila

La casa No. 17 calle de la Catedral, tiene doce piezas, de las cuales cinco están empapeladas, tres patios y un pozo. En dicha casa se halla con quien tratar. n16 tfs

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2.° del Diccionario Numismático.
2.° de las Memorias del Conde de Segur.
1.° de Salustio en latin y español.
4.° del Tratado de Estudios de Rollin.
1.° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1.° y 5.° del Viage de Anacarsis
2.° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5.° y 6.° Coleccion de Filósofos Moralistas. o

Baratillo
De sillas de Señoras.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, talabarteria No. 193, se venden sillas de Señora, con freno, mandil y chicote, prontas para montar, en el ínfimo precio de 190 pesos: igualmente de hombre á precios mas cómodos, segun la calidad. Tambien se toman en cambio sillas viejas, abonando la diferencia. n25 15p.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos àrboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

Interesante
A los que quieran especular en la fabricacion de velas y jabon.

SE ofrece en arrendamiento un antiguo establecimiento para la fabricacion de velas y jabon, muy acreditado y perfectamente situado, con todos los útiles necesarios para la elaboracion, entre ellos hay una cantidad de moldes y otras cosas que se venderán. Los precios serán los mas moderados. En esta imprenta darán razon. n28 15p.

Cristaleria de
Alemania.

EN cajones perfectamente acondicienados é importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtido de botellas, vasos, copitas, aceiteras, saleros, copas para cerveza, dulceras, jarros con asa, &c, &c., en casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39½.

n3 Im

Cambio de Domicilio

DON MORIS LEHMAN, avisa à sus marchantes y al público en general, que acaba de trasladar su tienda de sastreria de la esquina del Sr. Belaustegui, á la calle de Pótosi No. 58 y 60.

n23 15p

En la mercería del AS de Bastos,

Calle de la Victoría núm. 13.

SE acaba de recibir un muy acreditado especifico para teñir los cabellos de 7 distintos matíces, à saber:—

Negro, negro obscuro, castaño, castaño obscuro, castaño claro, rubio y rubio de niño; cuya pasta en frasquitos bien acondicionados, y con el nombre de SELENITE es compuesta por Bourasset, químico de Paris.

Igualmente se hallan en dicha tienda las bolsitas de místura para la ropa, y la verdadera agua de Florida para el cutis y pañuelos de manos. n23 1m4c

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales como son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazado particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,000 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30.

n15 tfs

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Espíritu de la Biblia
y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha discho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aicliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficientp en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, hacido alarde de esta profesion.

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido

EXMO. SR.—

Con los cuatro documentos que se encuentran en esta cuenta de pago de sueldos por el mes de Julio último á la asamblea veterana del Batalion Restaurador, que ha efectuado en tabla y dinero en mano propia segun está mandado por las disposiciones vigentes gubernativas, el Comisario pagador D. Angel Sanchez, con los dos mil quinientos nueve pesos dos y medio reales que le fueron entregados de la Tesoreria General comprueba suficientemente haber distribuido la misma suma que le fué entregada; y aunque en esta se nota, no encontrar el documento que acredite haber entregado al Capitan D. Juan Bautista Thorn los veinte y dos pertenecientes al tambor Manuel Noriega, que se halla destacado en Martin Garcia, se justifica en la cuenta de dicha Milicia donde siempre es abonado, por lo que puede V. E. aprobar esta. Buenos Aires, Agosto 11 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza-

Octubre, 28 de 1836.—

Aprobada, vuelva á la Contaduría,

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.—

La Contaduria General ha reconocido esta cuenta que ha rendido el Sr. Comandante accidental del Regimiento núm. 3 de campaña Coronel graduado D. Vicente Gonzalez, del pago egecutado á dicho Regimiento, por el haber devengado en el mes de Junio del año pasado; y la halla conforme y arreglada en todas sus partidas de distribucion, y comprobadas estas con los documentos de su referencia, en la cantidad de siete mil trescientos ochenta y un pesos seis reales, é importando el cargo por lo recibido de Tesorería, con arreglo al ajuste, siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos seis reales, ha quedado un sobrante de ochenta y cuatro pesos, que ha sido enterado en la caja de depósitos, y correspondiente á dos desertores y á la Sargenta Mercedes Garcia que no ocurrió á cobrar.

El examen de las partidas por menor de esta cuenta, ofreció á la Contaduría ciertas observaciones, sobre las del pago hecho á los oficiales D. Lorenzo Duarte, D. Francisco Vasquez, D. Anastacio Antequera y milicia al servicio en la guardia del Monte, en razon de carecer de algunas formalidades terminantemente prevenidas, en los decretos y disposiciones gubernativas vigentes mandadas observar por punto general; pero como dichas observaciones han sido salvadas, por las esplicaciones que con respecto á cada una ha dado y firmado el Sr. Edecan de S. E. Coronel D. Manuel Corvalan, es por esto que la Contaduria considera al Sr. Coronel Gonzalez, libre de todo cargo y responsabilidad sobre esta, y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E. Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 24 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—ROJAS

EXMO. SR.—

Reconocida por la Contaduria esta cuenta que ha rendido el Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos de la inversion dada á los mil, ciento cinco pesos que se le remitieron para el pago de auxilios prestados al tercer escuadron de milicias del mando del Comandante D. Facundo Borda, en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año pasado, resulta conforme y comprobada, con los documentos números 1 á 40 q' la acompañan, en la misma cantidad, valor de la carne de cuarenta y tres reses à veinte y cinco pesos una, y treinta pesos por un caballo, muerto en servicio del Estado.

A la cuenta viene agregado el documento No. 41, perteneciente á D. Eusevio Figueroa, é importante veinte y cinco pesos por el auxilio de una vez, el que no ha sido pagado, segun aparece de ella. no obstante hallarse á continuacion de dicho documento el recibo del interesado, bien que ya, en la nota que antecede, expresa el Juez de Paz no haberlo sido, porque no se incluyó en la relacion que pasó de los acreedores, y este caso corresponde á juicio de la Contaduria, que se le remitan los veinte y cinco pesos, para que los pase al acreedor, ó se desglose el expresado, documento para ser satisfecho por separado.

Por lo demas, esta cuenta se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. porque del examen de las partidas por menor, no hay reparo á que deba contestarse. Buenos Ayres, Octubre 13 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Octubre 28 de 1836.—

Aprobada; vuelva á la Contaduría, debiendo entregarse al Coronel Edecan de Gobierno D. Manuel Corbalan los veinte y cinco pesos del documento número 41 para que las remita al Juez de Paz de San Nicolas, á efecto de que los pase al interesado D. Eusebio Figueroa.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

La contaduría general ha reconocido esta cuenta que ha rendido el Sr. Comandante accidental del Regimiento No. 3 de campaña coronel graduado D. Vicente Gonzalez del pago egecutado á dicho Regimiento por el haber devengado en el mes de Julio del año pasado, y la halla conforme y arreglada en todas sus partidas de distribucion, y comprobadas estas con los documentos de su referencia en la cantidad de ocho mil trescientos diez y ocho pesos cuatro y medio reales, é importando el cargo por lo recibido de tesorería, con arreglo al ajuste, ocho mil trescientos setenta pesos cuatro y medio reales ha quedado un sobrante de cincuenta y dos pesos, que ha sido enterado en la caja de depósitos, y corresponde á un soldado, y á la sargenta Mercedes García que no ocurrieron á cobrar.

El examen de las partidas por menor de esta cuenta, ofreció á la Contaduría ciertas observaciones, sobre las del pago hecho á los oficiales D. Lorenzo Duarte, D. Francisco Vazquez, D. Anastacio Antequera, milicia al servicio en la Guardia del Monte y Tapalquen, en razon de carecer de alguas formalidades terminantemente prevenidas en los decretos y disposiciones gubernativas vigentes, mandadas observar por punto general; pero como dichas observaciones han sido salvadas por las esplicaciones que con respecto á cada una ha dado y firmado el Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan, es por esto que la Contaduría considera al Sr. Coronel Gonzalez libre de todo cargo y responsabilidad sobre; esta, y por lo tanto en tado de recibir la aprobacion de V. E. Setiembre 30 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 28 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡VIVA LAFEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independ.
y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de que D. Juan Robinson ha donado en beneficio del Estado para el servicio de las armas á un esclavo llamado tonio.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho.

El infraescrito al dirigirse al Sr. Oficial Mayor, tiene el honor de poner en su conocimiento para que se sirva transmitirlo al de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador, que D. Juan Robinson ha donado en beneficio del Estado para el servicio de las armas un esclavo de su propiedad llamado Antonio existente en el depósito de este departamento hasta la superior resolucion de S. E.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1836.

Se admite la donacion para el servicio de las armas, que hace D. Juan Robinson de su criado Antonio. Publíquese y comuníquese al Gefe de Policía, previniéndole dé lasgracias á D. Juan Robinson á nombre del Gobierno por su generosa donacion.

Rúbrica de S. E.

Garrigós

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de los Billetes recibidos de la Colecturía y Contaduría General para la renovacion de los vencidos el cual se dá desde 1.º de Mayo en que pasó este ramo de la Receptoría á la Tesorería General, hasta fin de Octubre de 1836.

Entrada.

Recibidos de la Receptoria general en 1.º de Mayo al pasar los billetes á ser administrados por Tesorería con intervencion de la Contaduria general. Del 1½ p 0/0	196,800
id. 1 "	901,000
Idem de la Contaduría general en 14 Junio	1,000,000
Idem de id. " 13 Agosto	1,500.000
Idem de id. " 28 Setiembre.	1,000,000
	4.597,800

Salida.

1836.	
Mayo. Invalidados por renovacion.	423,400
Junio. id. por id.	159,300
Quemados por la Contaduría general de órden del Exmo. Gobierno á presencia del Sr. Ministro de Hacienda, de que dió fé el escribano de Gobierno. Del 1½ p 0/0	120,800
id. 1 "	901,000
Julio. Invalidados por renovacion.	266,800
Agosto. id. por id.	674,700
Setiembre id. por id.	749,600
Octubre id. por id.	921,000
	4,216,600
Existentes para continuar la renovacion, en fin de Octubre de 1836.	381,200
Igual á la entrada	4,597,800

Buenos Aires. 31 de Octubre de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Diciembre 3 de 1836.

Publíquese, y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Jose Maria Rojas.

!VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.

Dá parte á S. E. de las personas que han entrado y salido en todo el mes de Noviembre último.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é instituciones de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.

El que firma pone en conocimiento de V. E. haber entrado ciento ochenta y tres personas en todo el mes de Noviembre próximo pasado, y haber salido en el mismo mes doscientos sesenta y nueve.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor,

Francisco Crespo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.

AVISO OFICIAL,

POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO.

Habiendo el infraescrito recibido órden del Exmo. Gobierno para proceder personalmente á hacer la visita de patentes en todos los cuarteles de esta ciudad, previene à todos los dueños de casas de negocio, labor, carreteros, carretilleros, carreros, y demas que por la ley son obligados à tener la correspondiente patente los unos, y patente y tablilla de Policía en el carruage los otros, q' debiendo ya dar principio á dicha visita, tengan prontas las referidas patentes, dejándolas á los dependientes, si salieren, á fin de no causarse perjuicio, porque la casa, establecimiento, ó rodado que no presente la referida patente, será desde el momento penado, segun lo dispuesto por la ley y decretos vigentes.—Lo mismo que el dueño del carruage que no presentare la referida patente y tablilla.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Colector General.—

AVISO OFICIAL,

POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO.

Pasado ya el término de la ley para la satisfaccion de la contribucion directa, se previene à los que no han cumplido con este deber, lo verifiquen inmediatamente sin dar lugar á las providencias que están ordenadas por la Superioridad contra los morosos.

Pedro Bernal.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Espero que se digne Vd. dar un lugar en su apreciable diario al siguiente artículo, que no tiene otro objeto que calmar un tanto el infundado temor del público, dando al mismo tiempo una prueba mas de los grandes adelantos del Hospital general de hombres, debidos á los incesantes y sabios cuidados de los SS. de la Comision Administradora, y á la gran proteccion que se vé dispensa el Restaurador de nuestras Leyes á esta reunion benéfica á la humanidad.

Desde el mes de Abril de este año se ha presentado la Escarlatina en el Hospital General de hombres, y hasta la fecha han entrado en él 144 enfermos, sin contar algunos Practicantes que la han padecido. De los 144 existen 13 en la sala destinada á esta enfermedad, los que á mi juicio están ya fuera de riesgo. Han muerto solo 4: dos de ellos de angina gangrenosa complicada con Escarlatina: otro de esta misma enfermedad con una intensa irritacion cerebral, y el último despues de haber salido convaleciente, volvió al Hospital todo hinchado y murió á los pocos dias.

Es facil concebir que en este número de enfermos ha habido de diversas edades y temperamentos y que la Escarlatina se ha presentado con muchas variedades. Solo un enfermo ha entrado de cerca de 60 años, y aun permanece en la enfermeria: de 40 á 50 muy raros; entre los 25 y 40 años habrá habido como la cuarta parte á lo mas. Casi todos son de 12, 14 hasta los 20, 22 y 25 años. En cualquiera de las edades ha sido de mas peligro la enfermedad en aquellos mas delicados estenuados, y especialmente en los timidos. La Escarlatina se ha presentado con diversos aspectos; unas veces corriendo sus periodos en 8, dias, en 6 y aun se ha visto enfermo que antes de los 4 dias empezaba á descamar: otras veces en solo la fiebre que precede á la erupcion, 3, 4, hasta 6 dias, presentandose despues una erupcion poco marcada y á pasos muy lentos, de modo que ha tardado la enfermedad hasta un mes en andar el camino, que en algunos enfermos ha corrido en 5 ó 6 dias. En unos la erupcion general y pronunciada; en otros no se pinta mas que la cara y manos. En algunos preceden vomitos, dolores de vientre, diarreas, fuertes dolores de cabeza, delirio y aun el coma; en otros se presenta esta enfermedad sin haber sentido mas que un poco de inapetencia y algun cansancio ó falta de fuerzas. Cuando á un gran aparato de sintomas, sobreviene una erupcion poco franca, desigual y descolorida, el enfermo se pone malo. Es en este caso que sin perjuicio de otros remedios, prueban bien los sudorificos. Por el contrario, si á grandes sacudimientos, sobreviene una fuerte erupcion, el enfermo que está como moribundo, vuelve por instantes á la vida, y al paso que el cutis se va poniendo encendido, él vá saliendo de su letargo, y en pocas horas no siente mas q'el ardor de la piel. En unos enfermos dura la erupcion 3, 4 y aun 5 dias; mientras q' en otros aparece un dia y se pierde al siguiente sin la menor consecuencia. En unos se presenta la descamacion inmediatamente despues de la erupcion; en algunos se nota que permaneciendo aun el pecho y vientre colorados, la cara, cuello y á veces las manos, están ya descamando; al paso que en otros corren hasta 8 dias y mas despues de la erupcion sin descamar, y esto sucede en los que quedan como embotagados. En casi todos se inflama, y aun se ulcera la garganta, lo que á nadie debe asustar, porque desde que hay llagas en la garganta, nada hay que temer por ella; y esto lo advierto por el temor que gravemente tiene el público á estas llagas. Hay enfermos que pasan la Escarlatina sin sentir nada en la garganta. El apetito, la sed, el ardor ó prurito de la piel, presentan muchas anomalias; pero no pasaré por alto ciertos dolores mortificantes que atacan á las muñecas, pies ú oidos, que no son de peligro alguno, ni exigen curacion particular. Un enfermo creia que perdia las manos, pues eran tan vivos los dolores, que decia que los huesos se le habian hecho pedazos. Se curó con solo baños de agua templada á las manos.

El método curativo empleado por los Médicos que han asistido á estos enfermos, el Dr. D. Miguel Rivera, el Dr. D. Juan J. Fontana y actualmente el Dr. D. Francisco de P. Almeira, es bastante sencillo; y siento que el corto espacio de un articulo no me dé lugar para ponerlo tan detallado, que quede al alcance de todo el que sepa leer, pues que mi principal objeto al hacer esto no es otro que el de contribuir en cuanto está de mi parte á sosegar el temor que aparece ya en el público por una enfermedad tan benigna, y poner los principales medios de curacion en poder de aquellas personas que no puedan consultar á un Médico.

Yo he deducido de la practica de los ilustrados Profesores que han asistido á estos enfermos, lo siguiente.—

1.º Que para curar la Escarlatina se debe favorecer y sostener la erupcion, y atender á las complicaciones como á otras tantas enfermedades.

2.º Que la complicacion mas temible es la del cerebro, y que en este caso es donde mas conviene sangrar, ya general, ya localmente, y aplicar revulsivos activos á los estremos inferiores.

3.º Que la complicacion de los órganos del pecho, aunque poco frecuente, es muy temible; y que en estos casos conviene mas generalmente dar sudoríficos, que empeñarse en sacar muchas veces sangre.

4.º La complicacion de la garganta y del estómago es poco ó nada temible, exceptuando la gangrenosa. Inflamaciones intensas de garganta, que parecian ya sufocar al enfermo, han cedido á una sangria general, á ventosas puestas á la nuca, á los vahos, fomentos, cataplasmas y gárgaras de lino, malvas, leche y baños sinapisados á los estremos inferiores, (todos los enfermos se han curado sin emplear una sanguijuela.)

5.º Conviene alguna vez el vomitivo. Lo he visto dar siempre en corta dosis (10 ó 12 granos de hipecacuana) y con las condiciones siguientes:—*Antes de la erupcion, lengua sucia, sin aparente rubicundez, y ningun dolor de estómago.*.

6.º *Ningun purgante fuerte debe darse.* Basta mantener blando el vientre, con el agua de cremor, de tamarindos, lavativas simples; y cuando pasan algunos dias sin que el vientre se mueva, se toma una onza de sal purgante en una botella de agua, y esto sucede en el periodo de la descamacion.

7.º En muchos casos son precisos los sudorificos. Cuando la erupcion aparece y desaparece alternativamente, como no fijándose en la piel, y amenazando algun otro órgano, ó bien cuando el enfermo, despues de haber pasado la erupcion, no siente un completo alivio. Está fatigado, inapetente, como acatarrado, la garganta reseca y muy fastidioso y abotagado. Los mejores sudoríficos en el primer caso, son las orchatas y naranjadas calientes. En el segundo, las infusiones de sauco, té, flores aromaticas, y á veces mas fuertes.

8.º La curacion sencilla de la escarlatina, cuando viene sin complicaciones, consiste en guardar cama, abrigo regular, pero constante hasta el fin, dieta de almidones y sustancias de arroz, tomar orchatas y naranjadas templadas, en dosis mas bien cortas, aunque repetidas. Si la garganta está algo inflamada, hacer gárgaras de lino, malvas y leche, y

poner algunas cataplasmas de esto mismo, y baños sinapisados.

9.° Se evita la recaida con guardar abrigo por un mes á lo menos, y volver muy poco á poco á sus alimentos de costumbre.

Como practicante mayor de la sala de medicina á que corresponden estos enfermos, he podido recoger estos datos, que publico con el solo objeto que he expresado.

S. O'Donell.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES DICIEMBRE 5 DE 1836

¡VIVA LA FEDERACION!

Las elecciones para Representantes de la Provincia en la Ciudad y Campaña se han practicado en el seno del órden mas admirable. El número de sufragios tanto en la Ciudad como en la Campaña es considerable en proporcion al que generalmente se ha obtenido en otros años, aun en los dias de mayor efervecencia en los comicios públicos. Esto prueba que á la vez que se ha ganado en órden y dignidad, los ciudadanos se hallan convencidos de la necesidad de solemnizar este acto augusto con su asistencia y votacion. Jamas ha habido mayor órden porque tambien nunca ha sido mas uniforme la opinion de los ciudadanos respecto de sus reales y positivos intereses. La oposicion, el choque en los comicios públicos prueba un estado de inquietud en la sociedad q' dista mucho de un órden solido, puesto q' generalmente es precursor de violentos sacudimientos, como la comprueban los anales de nuestras asambleas electorales. Por el contrario, cuando el pueblo se reune en gran número á practicar el mas precioso de sus derechos, con órden y dignidad, cuando su opinion está acorde acerca de los ciudadanos que deben representar su soberanía en la Honorable Legislatura, y cuando por una mayoría de sufragios sobre los reunidos en otras épocas prueba su celo en el ejército de aquel derecho imprescriptible, puede asegurarse con evidencia que no solo ha avanzado en la practica republicana sino que el buen sentido que ha adquirido en la escuela de costosas esperiencias le preserva y le garante de oscilaciones que han empezado siempre entre nosotros por el bullicio y desorden para terminar por la guerra abierta y desolacion general.

Tan importante nos parece este ejemplo dado por la Provincia toda en la época reparadora en que nos hallamos que no podemos ménos que felicitará nuestros compatriotas por el civismo y órden que han acreditado en un acto tan augusto y por el tino y acierto con que se nan conducido, no ménos que por la buena eleccion de los beneméritos ciudadanos federales en quienes han depositado su confianza.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

FRANCIA.

Se hace mas dudosa la especie de haber sido asesinado S. M. el Rey de los franceses, pues es distinta, é igualmente vaga que la anteriormente publicada, la version que dan los últimos periodicos del Janeiro de este supuesto acontecimiento. De Gibraltar escriben con fecha 24 de Setiembre, que estalló en Paris una revolucion republicana, de la que fueron victimas S. M. Luis Felipe y algunos de sus Ministros, siendo esta revolucion ocasionada por la determinacion del Gobierno frances de desarmar la Guardia Nacional. Por otra parte el capitan del buque conductor de la carta que dá esta noticia, no la confirma, y se limita á asegurar que el 24 de Setiembre entró en Gigraltar un barco procedente de Marsella cuyo capitan decia que habia ocurrido en Paris un movimiento republicano, y que habiendo sido llamada la Guardia Nacional á tomar las armas, se negó á ello, pero que no tuvo mas trascendencia este suceso, que la prision de 200 ó 300 personas. Ademas de esta contradiccion, parece que el buque llegado á Gibraltar salió de Marsella el 14 de Setiembre, y hay periódicos de Paris de la misma fecha, que nada dicen de semejantes ocurrencias.

—

ESPAÑA,

Las noticias de Bayona recibidas en Paris el 13 de Setiembre eran contradictorias. Se habia anunciado la vispera que el General Rodil habia llegado á Vitoria, para recibirse del mando en gefe del ejército de la Reina, y en ese dia se aseguraba que habia sido retenido en Madrid con motivo de la aparicion en la vecindad de esta capital de un cuerpo de tropas, que se presumia fuese la vanguardia del ejército carlista de Valencia.

Las excisiones que sufria el partido de la Reina se aumentaban cada vez mas, y la emigracion fluia constantemente á Francia. Se esperaba á Castaños, Amarillas, Alagon, &c. [miembros de la Regencia] en Bayona, donde se hallaban ya los Generales Llauder, Zarco del Valle, Morilla y Cordoba.

Se dice que el Ministerio español se habia organizado definitivamente del modo que sigue:—El Sr. Alvarez Mendizabal, hacienda—D José Landero y Corchado, justicia—D. Joaquin María Lopez, interior—D. Ramon Gil de la Cuadra, marina, comercio y ultramar.

—

TURQIA.

En Constantinopla estalló una revolucion á fines de Agosto: fué sofocada, y 1,000 personas fueron ahorcadas por órden del Sultan.

—

BRASIL.

El 31 de Octubre pasado se cerraron las Cámaras del Rio Janeiro, en cuyo acto el Regente del Imperio se expresó en los siguientes términos:

"Augustos y dignísimos Representantes de la Nacion! Seis meses de sesion no bastaron para descubrir remedios adecuados á los males públicos: ellas desgraciadamente fueron en progreso. Ojalá que en la futura sesion el patriotismo y la sabiduría de la Asamblea General puedan satisfacer las urgentísimas necesidades del Estado! La sesion está cerrada."

—

Han sido nombrados para Ministros por decreto de 1.° de Noviembre el Sr. Fonseca de Lima é Silva, Negocios del Imperio—El Conde de Lugares, Guerra—El Sr. Aguilar Pantoja, Justicia é interinamente Relaciones Exteriores.

—

El Rey de los franceses acaba de nombrar á Mr. Serrurier Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la corte del Brasil en lugar del Sr. E. Pontois, que vá á ejercer el mismo cargo en los Estados Unidos.

(*Universal.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 3.

D. Bernardo Castes, Paraná.
Mercedes Argeriche 2 hijos, Córdoba.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de Da. Rosa Pucheta, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. José Maria de Agote; cargamento—á D. Vicente Casares, 423 cueros vacunos, 6 fardos lana, grasa, cueros de carnero y gergas—á D. Manuel Ocampo, 160 cueros vacunos, 3 cajones tinta en pasta, 2 fardos cordoban y gergon—á D. Bernardo Larroudé, 205 cueros vacunos, 22 fardos tejidos, gamusas, cueros de carnero, leon y cabra—á D. José E. Paez, 21 petacones y cajones pasas de uva, 2 tercios agí, 8 fardos garras, cordobanes, cerda y tejidos del pais—á D. Pastor Frias, 129 cueros vacunos, 2 cajones jabon, 3 fardos cordobanes y cueros de cabra—á D. Saturnino Soriano, 463 cueros vacunos, 2 fardos tejidos, 1 id. garras, 3 idem cueros de carnero.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 29.

De Dolores ha conducido D. José M. Lucero 105 cabezas, compradas por D. Juan Francisco Lozano—28 á D. Jose Otamendi, 2 á D. Martin Campos, 2 á D. Juan Francisco Lozano, 5 á Doña Bruna Aguiler, 1 á D. Miguel Reinoso, 4 á Doña Manuela Gomez, 3 á D. Marcelino Martinez, 1 á D. Manuel Saavedra, 1 á D. José Troncoso, 3 á D. Felipe la Torre, 52 á D. José Maria Otamendi, 2 á D. Lucio Córdoba, 1 á D. Manuel Pereira. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Inocencio Villoldo 122 cabezas, compradas por D. José Horn s—á D. Mariano Fernandez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Raimundo Medeiro 298 cabezas, compradas por D. José Borches—297 á D. Francisco Sanchez, 1 á D. Mariano Fernandez. Para saladero.

Dia 30.

De Dolores ha conducido D. Simon Relles 46 cabezas, compradas por el mismo, á D. Manuel Saavedra. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Simon Relles 19 cabezas, compradas por el mismo, á D. Marcos Barroca. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Eusebio Perez 60 cabezas. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 3.

á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
35 tercios yerba.
á *D. José S. Correa.*
11 petacones tabaco.
á *D. Juan G. Martinez, Belgrano* 55
10 petacones tabaco.
á *Daniel Gowland y Ca., plaza de la Vict.*
325 tablas de pino.
á *C H. Andersen, Piedad* 32.
220 tablones.
á *Blanc y Constantin, Paz* 11.
25 pipas vino tinto; 12 medias id. aguardiente; 24 id. id. vino tinto; 1 id. vino de Madera; 7 cuarterolas de id.
á *D. Tomas Rousse, Cangallo* 97.
34 petacones tabaco; 36 tercios yerba.
á *D. Juan S. Monteiro, Represents.* 201.
12 tercios yerba; 6 petacones tabaco.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Lóndres.—Bergantin ingles *John Black*, el 7 á la 10.
Para el Rio Janeiro.—Polacra sarda *Bella Antonieta*, el 6 á las 2.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin brasilero *Carolina do Sud*, Labrador procedente del Rio Janeiro, con signado á D. Manuel A. Ramos.

—

ENTRADAS.

Zumaca brasilera *Nova Luz*, capitan Pedro Ferreira Denis, de Santos el 17 de Noviembre, consignada á D. Juan de Sousa Monteiro—al mismo, 36 cajas azucar, 2 medias dichas id., 120 barricas id., 221 bolsas id., á D. Cipriano da Silva, 70 bolsas id., á D. Balvino Soriano, 337 bolsas azucar, 66 rollos tabaco, 7 barricas azafran, á D. Manuel Acevedo Ramos, 191 bolsas azucar, 60 rollos tabaco, a D. Narciso Martinez, 3 pipas caña, media id. miel, á D; M. Acosta Timoteo, 258 bolsas azucar, á Dowdall y Lewis, 129 bolsas azucar—á D. José P. Carneiro, 380 bolsas azucar, 66 rollos tabaco, 7 barricas azafran—á D. Manuel Acevedo Ramos, 191 bolsas azucar, 60 rollos tabaco.

Bergantin ingles *Amelia*, capitan Hewlett, de Liverpool el 14 de Setiembre y de Montevideo el 30 del pasado, consignado á los SS. Briscoe Twyford y Ca.—á los mismos, 16 toneladas carbon de piedra—á Parlane Macalister y Ca., 26 fardos mercancias, 6 cajones id.—á Lafone, Barker y Ca., 13 cajones mercancias, 1 barrica id.—á la órden, 2 fardos mercancias—á D. Carlos Tayleur y Ca., 3 fardos mercancias, 35 cajones vino—á D. Guillermo Parry, 1 prensa 3 bolsas salitre.

—

SALIDA.

Goleta nacional *Maria Juana*, con destino á Montevideo.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa *Henrique y Luisa*, para Cette y Gènova, la despachan sus consignatarios Blanc y Constantin, Paz 11.

Fragata americana *Nile*, para Nueva York, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilero *Lorenza*, con destino á los puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Joaquin Almeida Riveiro, con carne tasajo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Luz*, patron Juan Gil, de Santa-Fé.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caguia, de la Agraciada.

—

FRUTOS DEL PAIS.

Introducidos por el Cabotage.

Dia 3.

A D. José Carbi, 150 arrobas grasa, 5 docenas cueros de carnero, 4 arrobas cerda.

AVISOS NUEVOS.

A los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta.
d5 3rf

Se desea comprar,

EL número 98 del Diario del Congreso en la Librería Argentina calle de la Victoria núm. 136.

En la calle de Cuyo núm. 157.

Se vende una carreta de yanta enteriza propia para cualquiera trabajo fuerte, flamante; igualmente un arado aleman. d5 1p.

Se vende

UN criado zapatero en un precio equitativo: tiene dos hijos y muger y puede ser útil para cualquier establecimiento, es tambien de buena conducta: en la calle de la Piedad núm. 353 darán razon. d5 2p

La Constitucion Española

DEL año 12 con el discurso preliminar leido en las Cortes y el Catecismo Politico: en un volumen buena pasta, se hallará en la Librería Argentina *á dos pesos el ejemplar.*

El Catecismo Politico separado en pasta á cuatro reales ejemplar calle de la Victoria núm. 136. d5

Escuela Argentina.

Calle de Tacuarí núm. 39.

EL que subscribe dedicado por muchos años á la educacion de niños y ultimamente, en lecciones particulares, avisa á los Sres. padres de familia, que ha abierto su establecimiento de educacion primaria, contando ya con algunos alumnos, al que se contraerá con todo esmero para corresponder á la confianza de los Sres. que quieran confiarle la educacion de sus hijos, esperando que los buenos resultados y progresos les harán conocer el esmero del que subscribe como lo tiene acreditado. Admite externos, pupilos y medios pupilos, á precios moderados.

Los ramos de enseñanza comprenderán la escritura, lectura, aritmética, gramatica castellana, doctrina, moral y dibujo.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1836.
d5 3p *José Ciriaco Casco.*

Ama de leche

SE necesita una en la calle de las Piedras No. 164. d5. 3***

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos en toda esta semana la muy velera balandra JUANITA JUSTINA, su patron Francisco Barboro. Admite carga y pasageros ocurriendo á tratar á la esquina calle de la Paz y Cangallo No. 61·
d5 3p.

For sale.

A Superior Shower bath Machine manufactured by Littlejohn, Liverpool, wil be sold cheap. Apply to No. 55 calle de la Piedad. d5 3p

AVISO.

A los agricultores.

HOCES á 17 pesos docena, ó 12 reales cada una, guadañas, hojas de idem, orquillas, arados, podaderas, id. de ingetar, palas corvas de zangear y palear, &c, todo á precio lo mas acomodado, calle de la Piedad No. 55. d5 3p.

A Gardner, cook and servant.

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. The Gardner must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants. The cook must not get drunk when on duty, and the servant to understand something of domestic concerns.

Se necesitan.

UN jardinero, un cocinero y un mucamo. Es preciso que el primero entienda de ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas. El cocinero no deberá tomar durante las horas de trabajo, y el mucamo debe entender el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasada la Recoleta.

Se ha huido

De casa de sus amos una negrita conga como de edad de 16 años, vá en cuerpo, con un vestido de zaraza obscuro, roto en la espalda, estatura regular, delgada de cuerpo, nariz aplastada, su nombre es *Victoria*. El que la entregue en la calle de Potosí No. 11 será gratificado d5 3c.

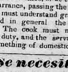

REMATES.

Por Tomas Gowland.

De la Fragata hamburguesa ELIZA y de un cargamento de madera.

En el Almacen de D. Juan Bautista Udaondo frente al Muelle.

Hoi Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar á la mas alta postura en un solo lote, la hermosa fragata ELIZA, acabada de llegar de la costa del Brasil, dicho buque es de 220 toneladas inglesas, construida en Irlanda de los mejores robles y puesta toda la cubierta nueva en los Estados Unidos hay poco mas de un año; los palos, y vergas son cuasi nuevos, la jarcia toda de buen uso, como tambien el velamen; el casco está bien perneado de cobre grueso y tiene superiores anclas, anclotes, calabrotes, ademas tiene botes con sus velas &c. Se halla en balizas interiores y podrán ver el inventario en la casa del rematador y en dicho almacen.

En seguida—

Se ha de rematar en lotes al gusto de los compradores 520 vigas del Brasil de diferentes largos y dimenciones estas se hallan en el bajo al norte de la Alameda.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de bebidas, comestibles y villar, en la calle del 25 de Mayo núm. 21 haciendo esquina con la calle de la Piedad.

Hoy Lunes 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio; todas las existencias del dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

2 pipas vino carlon
1 Id. aguardiente
Media id. de ginebra
Media id. de agrio
5 barriles vino seco, dulce, coñac, anis y vinagre.
Vino frontiñan y Burdeos embotellados
Licores y anis de Mallorca id.
Otras clases de vevidas id.
Yerva paraguaya y parnaguá, azucar, arroz, harina, fariña, porotos, almidon, nueces, mani, atun, aceitunas, grasa, dos damajuanas de aceite, 2 id. de miel, té, fideos, pasas de uva y de higos, y otra porcion de comestibles.
Papel blanco, tabaco en rama y picado, 1 romana, 1 lotería completa, 100 pesos de velas, una porcion de mesas y bancos de diferentes clases.
1 buena mesa de villar con bolas, tacos, taqueras, 4 quinques y pisos de tabla con varios otros útiles.
Una cocina económica con todo su tren correspondiente.
Y otra porcion de útiles y artículos del establecimiento que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Corrientes No. 90.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos pertenecientes al finado D. Francisco Rossi.

Una prensa grande, 1 id. mas chica, 1 gran tacho de cobre y un brasero correspondiente, 37 pipas vacias arqueadas, 15 cascos de otras clases mas chicos, 5 marquetas grandes, 36 marquitos con lienzos para filtros, algunos útiles de lata y de otras clases que sirven para elaboracion de aceites, 7 cajones grandes y chicos, 1 estufa. Y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Interesante á los almaceneros.

Reconquista 107.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura—27 canastos de loza recien desembarcada y del surtido siguiente:—Platos de orilla azul de 8½ pulgadas, id. blancos, escupideras blancas de 3 menas, id. de colores, tazas pintadas para caldo, fuentes blancas de 9 á 20 pulgs., id. de orilla azul hondas de 8 á 12 pulgadas, jarros pintados de 3 menas, jarras de id. id., tazas de asa con platillos de colores finos, para té, azucareras, teteras y lecheras id.

AL MISMO TIEMPO.

Para concluir una cuenta se rematarán:
5 bocois de bacalado
Algunas barricas de arenques.
1 bocoy salchichones.
10 cajones quesos de holanda.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura indispensablemente los efectos siguientes, franelas de algodon, zapatos de niños de tafilete de colores, vestidos de muselina, flores artificiales, máquinas fosfóricas, medias mitad seda y mitad algodon con pequeña adicion, muselinas para traje, paño verde para villar, bayetas de dos frisas, paño grana y otros colores, de estrella y finos, bramantes, 2 piezas alepin superiores, camisas de hilo hechas en Italia, algunos tules id., y otros efectos.

Al mismo tiempo para concluir una cuenta, 1 cajon zapatos ingleses abotinados &a.

—

Por J. J. Arriola.

Reconquista 14.

El Martes 6 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana y con arreglo al auto del tribunal del consulado, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por lotes; todo el contenido del almacen de comestibles, vinos embotellados y otras varias clases de licores en cascos, en la calle de la Piedad número 48, perteneciente al concurso de D. Federico Ziegler, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Interesante para ganar dinero.

El Jueves 15 del corriente á las 11 de la mañana y por disposicion de la comision de la Sociedad Rural Argentina, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, ya sea en un solo lote, ó por fracciones muy suficiente para estancias, ciento seis leguas de terreno de enfiteusis, que aun no estan poblados, de excelentes campos para pastoreo &c., conocidos por el arroyo de las Flores la laguna del Potrillo, cuyo plano se podrá ver ocurriendo á casa del rematador.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and will be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c.
o18 ffs 62 calle de Federacion.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——

"JOHN BLACK"
burthen 167 *tons*
JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para Cadiz y Génova.

Saldrá para dichos puertos el muy velero Bergantin Sardo CESAR AUGUSTO, capitan P. Felrraro; puede admitir alguna carga ocurriendo á su consignatario

F. LLAVALLOL,
Calle de Cangallo No. 96.

PARA RIO JANEIRO

EL CONOCIDO, MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
A. I. BERGANTIN FRANCES
"*JOSE*"
DE 200 TONELADAS
SU
CAPITAN NAZERAU.

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, y podrá aun admitir alguna carga á flete.—Dicho buque tiene las mejores comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. José Ortiz Basualdo, ó á

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores Máritimos de N.
Calle de la Paz núm. 51.

PARA
El Rio Janeiro
Pasageros solamente.

SALDRA el Lúnes 5 de Diciembre, la hermosa polacra sarda BELLA ANTONIETTA, al mando de su capitan Andres Priario: los Sres. que gusten ir de pasage para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á tratar con su capitan ó con—

DOWDALL Y LEWIS,
d3 tfc Reconquista No 28.

PASSAGE
FOR
New-York.

The fine ship *Nile*, captain David Hepburn, will sail for the above port on or about the first of January next, and can accommodate some passengers, having excellent accommodations. Apply to the captain or to his consignees——

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
n29 tfs. Núm. 66 calle de Belgrano.

PASAGE
PARA
Nueva York.

La hermosa fragata americana *Nile*, su capitan David Hepburn saldra para dicho destino á principios del mes de Enero próximo y puede acomodar algunos pasageros para los que tiene buenas comodidades; ocurrase al espresado capitan ó á sus consignatarios——

n 29 tfs ZIMMERMANN FRAZIER Y CA

PARA
El Habre de Gracia.

Saldrá sin falta el 10 de Diciembre el muy conocido bergantin frances *Joven Carlos*, su capitan Abraham; quien quisiera embarcar 1,000 cueros que le faltan para el completo de su carga ó de pasage; ocurra á sus consignatarios——

POUCEL & Co.
n29 15p Chacabuco núm. 13.

PARA VALPARAISO

La muy velera, A. I. forrada y clavada en cobre fragata Danesa
CARAVANEN
su capitan KOCK

Tiene casi todo su cargamento contratado y pronto para embarcarse, y saldrá para dicho destino el 5 del entrante mes de Diciembre, aproximadamente, y admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Ca.

ó con
HORNE Y ALSOGARAY
Corredores Marítimos de N.°
n23 *Calle de la Paz N.° 51.*

PARA
Cette y Génova

Saldrá á fines de Diciembre para dichos puntos, la muy velera y á su primer viage barca francesa *Henrique y Luisa* capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
d1 tfc. Calle de la Paz No. 11.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Ultimo aviso de la Colecturía.

PASADO ya el término de la Ley para la satisfaccion de la Contribucion Directa, la Colecturía exige por última vez, á los individuos que no hayan cumplido con este deber, lo verifiquen, sin dar lugar á las providencias que están ordenadas contra los morosos. d3 8*

Aceite de alumbrar.

DEL mejor que se conoce, purificado por el finado D. Francisco Rossi se vende por el muy bajo precio de 12 pesos la arroba en los almacenes calle del Perú núm. 41 esquina de la calle de la Piedad y en el de la calle de la Paz núm. 17, casa de Puyredon. N. B. tomando por barriles, medias pipas ó mayor cantidad se hará todavia alguna rebaja en el precio.
d2 3e.

Aviso

SE alquila la casa No. 126 calle de Potosí, de San Juan una cuadra para el Oeste, consta de once piezas decentes, con tres empapeladas, caballeriza, tres patios, cocina, lugar y pozo de valde, su último precio 220 pesos: para tratar se ocurrirá al lado en el No. 124. d3 3*

Se Vende

UNA criada en quinientos cincuenta pesos moneda corriente, su edad 27 años, casada y con dos hijos. En la calle de Maypú No. 172, desde las cinco de la tarde darán razon. d3 3p.

Para Santiago,
Tucuman y Salta.

SE despacha sin falta, hasta el 20 del presente mes, una de las tropas de carretas de D. Francisco Pereira, que tiene parte de su carga contratada. Los Sres. que se interesen cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú No. 76
d3 3p.

AVISO
á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de Federacion, [ántes de la Plata,] número 42, de la plaza primera cuadra, se acaba de sacar un nuevo surtido de cambray de algodon frances con pintas muy estrañas y firmes; hay tambien muselinas francesas que pueden venderse á 2 pesos vara, esclavinas á la última moda, pañuelos de cambray de hilo bordados, cortes de vestidos para Señoras de un género propio para la estacion, vestidos para niños, brines de hilo franceses colores oscuros para pantalones de hombres para andar á caballo, hevillas para cinturones de 2 y 3 pesos cada uno, juguetes para niños &c. &c—
n30 15p.

SE VENDE,

UN birlocho forrado y pintado de nuevo, en la calle de Federacion número 271.
n30 6pd1.

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

La Constitucion Española

DEL año 12, con el discurso preliminar leido en las Cortes, y el Catecismo Político: en un volumen buena pasta se hallará en la Librería Argentina.

El Catecismo Político, separado en pasta á cuatro reales el ejemplar, calle de la Victoria núm. 136.

¡ vivan los federales
MUERAN
LOS UNITARIOS !

Existiendo en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el q' les corresponde, advirtiendo que tan solo pagaré en las horas que antes he determinado.

Noviembre 29 de 1836.——
Monteagudo.

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.
n25 tfc

Cal de la Bajada

SE venden 500 fanegas à bordo, para tratar ocurrase al remate de Thomas Gowland, No. 107 calle de la Reconquista.
n28

Se vende

LA casa calle de la Piedad, bajo los Nos. 58, 60, 62 y 64 con 27 varas de frente y 28 á 30 de fondo, las personas que se interesen por ella y por mas pormenores pueden ocurrir á Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
n28.

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franceses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

Cal Viva y Tierra
Romana

HAY de venta en la casa No. 45 calle de Maypú. n15 tfs

LIBROS BUENOS
A
Dos pesos el Temo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espíritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances.
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.
Historia de España, por Anquetil, 2 tom.
Filosofia de Jocquier, 6 tom. en latin,

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de viudas.

HOY 30 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las personas que son pensionadas por esta habilitacion, á recibir el haber que les corresponde, perteneciente al mes de la fecha. Buenos Ayres y Noviembre 30 de 1836.
RAMIRO.

¡ OJO !
AVISO INTERESANTE.

EN el nuevo almacen de pinturas, calle de la Catedral, una cuadra para el Retiro, frente á la casa del Sr. Pudicon, se avisa al público que se encontrarán de las mejores pinturas que han venido al pais: como igualmente papeles pintados de los mejores gustos, á precios sumamente tos. n22 15c

¡ VIVA LA FEDERACION !
—
Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.
Juan José Fontana.
n21 Secretario.
—
En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí No 119.
n21 15p ANA COZENILLE.

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santilllan, Recova No. 30. n21 tfs s.

Agua de Colonia.

RECIEN importada y de superior calidad, se encontrará por baules, muy bien acondicionada. *en el Almacen de Efectos No.* 39¾ calle de la Victoria. n17 1ms

Aviso

Se venden como unos 16 Caballos, en la Calle de Potosi No. 109.
d2 tfs

Ama de Leche

Se necesita una, joven, robusta y sana, que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta—ocurrase á la Calle de Tacuary No. 18. d2 3p

Se Vende

UNA pareja de caballos oscuros, mansos y diestros para tirar coche de pescante. El que los quiera comprar ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 4.
d2 3c

ATENCION AL

Grande y verdadero baratillo.

EL propietario de la fábrica de sombreros, calle de la Federacion, antes de la Plata, No. 180, y de la tienda calle de la Victoria, No. 124½, siendo uno de los tres primeros fabricantes de sombreros de seda, en el país, ofrece á sus innumerables marchantes, y al público, un surtido de sombreros, con las rebajas siguientes—

Los que se vendian á	$ 28	á 22
Los de........	25	á 19
Los de...	20	á 16

Comprometiéndose á trabajar con el mayor esmero, los sombreros que se le encarguen, al precio del baratillo, y al gusto del consumidor. Tambien hay un surtido de gorras Cristinas, de colores, á 9 pesos, con punzó á 10 pesos, gorras de mono, de ule, fundas para sombreros, galones, unas pocas docenas de camisolines de hilo con cuello separado á 40 pesos docena, y al menudeo á 4 pesos uno, el todo por mayor será mucho mas barato segun la cantidad.

A los negociantes del Sud. Encontrarán el mismo surtido por mayor con el retrato del Ilustre Restaurador de las Leyes, en la Plaza del Restaurador calle del Buen Orden No. 114—Tambien se necesita dos ó tres aprendices, á quienes se tratará con la mayor consideracion.
n25 15p.

¡ Ojo !

SE vende muy barato un bolichito en la calle de Cuyo núm. 206, es aparente para confitería ó cigarrería de lo que está bien acreditado y ser propio para el objeto. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d2 3p

Aviso.

NI el Capitan ni los consignatarios de la Barca holandesa ALCION, quedarán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque.—Noviembre 30 de 1836. d2 3p

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.
o13 tfc

Librería Argentina.

Calle de la Victoria núm. 136.

Libros recibidos esta semana; se advierte que no hay mas que un ejemplar de cada obra.

Los franceses van indicados con una F.

Memorias de Felipe de Comines, 2 tom. edicion antigua en rústica.
Guerras de Flandes desde la muerte de Carlos V, por el P. Famiano Estrada, 3 vol. en folio edicion antigua, con retratos y estampas.
Viages de Antenor por Grecia y Asia, 3 vol. F.
Cartilla Agraria ó sea la Práctica de la Agricultura y de la Ganadería, segun los autores mas clásicos de estos tiempos, por Espinosa, 1 tom. en 4.
Método de preparar y conservar los animales de todas clases, para los Gabinetes de Historia Natural; por F. Nicolas, 1 vol. con láminas F.
De la irritacion y de la locura, por Broussais, 1 v. l. F.
La química demostrada en 26 lecciones, traducida del ingles por un americano, discípulo de M. Thenar, I tom.
La medicina sin el médico, ó Manual de Salud, por el Dr. Audin Bouviere, 1 tom.
Nociones elementales de aristmética, geometria, mecánica, fisica, dibujo, perspectiva y arquitectura, por A. Teyssedre, 1 tom. F.
Nuevos elementos de fisiología, por Richerand, décima edicion, aumentada por el autor, y por M. Berard 3 vol. F.
Defensa de la Religion Cristiana, por D. J. J. Heydek, profesor de lenguas orientales, 4 vol.
Los Apologistas involuntarios, ó la Religion Cristiana defendida por los escritos de los filósofos, 1 tom.
Lunario de un siglo, por el Padre Suarez de la Compañia de Jesus, I tom.
Sistema ingles de instruccion 1 tom.
Panegírigo de Plinio en alabanza de Trajano, su filosofia política, moral y economíc: traducido del latin por Baneda 1 tom.
De la Religion 6 vol. F.
De la Filosofia Moral, por J. Droz 1 vol. F.
Obras postumas de Franklin–Sus Memorias y su correspondencia selecta, 3 vol. F.
Historia de España por el P. Mariano de la Compañia de Jesus, 2 tom. folio.
Observaciones astrónomicas y fisicas de D. Jorge Juas 1 tom.
La venida del Mesias en Gloria y Magestad, por el Padre Lacunza de la Compañía de Jesus, hermosa edicion en 3 vol. con láminas, y la version española de las citas de la Sagrada Escritura; y tambien una carta apologética y defensas de la obra, por el P. Valdivieso y el P. Viescas, ex-jesuitas.
-Apología de la Teología Escolástica, obra postuma del P. F. José de San Pedro de Alcántara Castro, del órden de San Francisco 6 vol. y otro tomo—Disertacion en defensa del honorario ó limosna de la misa.
Ensayo filosófico sobre las probabilidades, por Laplace 1 vol. F.
Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de las riquezas de las naciones, por Adam Smith: con notas y observaciones nuevas por Garnier, 6 vol. F.
Manual de juegos de reuniones, 1 vol. F.
Manual de las Señoritas, 1 vol. F.
La Naturaleza descubierta.
Grámatica inglesa, 2 vol.
La Religion, Poema de Racine, 1 tom.
Historia de la Literatura, por el Abate D. Juan Andres, 6 tom.
Lecciones de bellas letras y educacion—Grámatica general, y Grámatica latina; por D. Pedro Pichó, 1 tom.
La Casa Rustica, 3 vol. con làminas F.
Grámatica de la lengua inglesa, por Urcullu, 1 tom.
Estudios Monasticos por Mabillon, 1 tom.

En la LIBRERIA ARGENTINA
Se Compran Libros usados, antiguos y modernos, ó se cambian por las obras anunciadas ú otras.

AVISO
INTERESANTE A LOS QUE QUIERAN INVERTIR DINERO
EN
Fincas.

UN extrangero estando obligado por sus negocios á ausentarse del pais, desea vender una hermosa finca por la mitad de lo que ha costado, y á un precio que dejará al comprador el uno por ciento por su dinero.

Dicha finca está situada atras de la Recoleta sobre la barranca del rio y se compone de una de las completas panaderías que hay en el pais, y está actualmente arrendada por contrata á $ 700 mensuales, aunque antes lo ha sido por $ 1,500.—Y de una quinta de las mejores frutas con casa para una numerosa familia y que produce de 8 á 12,000 al año. Es decir que el producto total de la finca es arriba de 20,000 pesos al año y se puede hacer mucho mas. Se venderá la panadería ó la quinta por separado si se desea y los terminos del pago serán cómodos al comprador. Los interesados pueden ocurrir á Pablo Santillan corredor de núm. Recoba vieja. N.° 30.
n23 tfs

Tratado de Esgrima á pié y á caballo

EN que se enseña por paincipios el manojo del florete, ó el juego de la espapa ó el sable; 1 tomo en pasta con láminas. Se hallará en la Librería Argentina calle de la Victoria No. 136. n19

Se alquila

LA casa No. 240 calle de la Catedral, frente al pórtico de la Iglesia de las Catalinas. Tiene un espacioso horno para pan y mucha estension para cualquier clase de fábrica, depósito, acopio, &c. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo No. 17. n25 tfc.

Ama de Leche.

UNA muger, sana, robusta y recien parida, desea tomar una criatura para criar en su casa. En esta imprenta darán razon. d2 3*

Se ha perdido

EL dia 18 del pasado desde el arroyo de Maldonado hasta el bajo de la Recoleta, una cartera negra vieja con ciento y pico de pesos en moneda corriente y algunos otros papeles y documentos que solo sirven á su dueño. El que la haya encontrado puede quedarse con los pesos que contenía, entregándose solo los papeles en la calle de la Universidad, almacen de sal num. 106, ó en la quinta de Marin en Santa Lucia Vieja. d2 3p

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Aviso,

SE acaba de recibir un excelente surtido de zapatillas para hombre propias para tiempo de verano y para baile al infimo precio de $11 el par; id. de dos suelas á 12, advirtiendo que todo será de la ultima moda y mejor calidad. En el almacen calle de Maypú No. 59. n21 1mp.

Rapé Macuba
(Maccouba.)

DE excelente calidad y recien desembarcado se hallará de venta en el almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n3 1m

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16. n25 tfc.

Conchavada.

SE necesita uno en la casa sita calle del Restaurador Rosas No. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n15 tfc

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,0 0 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,0 0, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 13,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.